

ACCIÓN D.2: Evaluación del impacto socioeconómico de las acciones del proyecto sobre la población y la economía locales, así como sobre la restauración de las funciones ecosistémicas

LIFE12 NAT/ES/000354 “Reintroduction of endemic pigeon *Columba junoniae*, white-tailed laurel pigeon, on the island of Gran Canaria”





Contenido

1. Antecedentes y metodología.....	3
2. Indicadores contenidos en la descripción de la acción D2 del Proyecto	5
3. Estimación del impacto directo generado por el Proyecto en los empleos y economía locales	8
2.1. Empleo	8
2.2. Empleo Post-LIFE	9
2.3. Empresas y profesionales contratados.....	10
2.4. Empresas y profesionales a contratar en fase Post-LIFE	12
2.5. Viviendas vacacionales	12
2.6. Estimaciones de empleo vinculado a Viviendas Vacacionales/Turismo Rural.....	15
4. Inversiones relacionadas con mejoras de la calidad ambiental producidas por las acciones del Proyecto	18
5. Conclusiones	19



1. Antecedentes y metodología

Este documento responde a la descripción de la acción D.2 del proyecto LIFE12 NAT/ES/000354 presentado a la convocatoria 2012 del programa LIFE, cuya aprobación fue comunicada en agosto de 2013 y cuya ejecución tuvo lugar entre el 1 de septiembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Así, de acuerdo con esta descripción, se incluyen los siguientes indicadores:

- Número de charlas realizadas en cada centro escolar y número de alumnos.
- Número de charlas en Asociaciones de Vecinos y número de participantes.
- Número de charlas/talleres en Ayuntamientos y número de participantes.
- Número de charlas en asociaciones de cazadores y número de participantes.
- Número de charlas con asociaciones ambientalistas y número de participantes.
- Número de visitantes al centro interpretativo de la laurisilva y palomas endémicas de Canarias.
- Número de solicitudes realizadas por empresas de ecoturismo para trabajar en la zona y visitar el centro interpretativo.
- Número de hectáreas reforestadas en los ZECs afectados por el proyecto.
- Número de hectáreas de formaciones y/o mejora de masas forestales de laurisilva, olmedas y formaciones pirofíticas.
- Número de plantas asentadas en el medio natural y porcentaje de ocupación de los ZECs.

Que se han obtenido de los indicadores de ejecución de las acciones:

- C.2 "acciones de mejora de hábitat de las masas forestales de laurisilva, olmedas y gestión de formaciones pirofíticas".
- E.3 "acciones de sensibilización local y sectores involucrados".
- Y E.6 "Centro interpretativo de la laurisilva y las palomas endémicas de Canarias".

Pero asimismo, y con el fin de incluir un **más amplio análisis consolidado del impacto socioeconómico del Proyecto**, se incluyen también:

- Datos registrados en Gran Canaria y los cinco municipios con zonas de actuación del Proyecto para estimar el impacto directo del Proyecto en los empleos y la economía locales:
 - Empleos generados de manera directa por el Proyecto (personal contratado por beneficiarios para la ejecución de tareas del Proyecto).
 - Empleos cuyo mantenimiento se ha apoyado con el Proyecto (personal preexistente de beneficiarios con asignación de tareas del Proyecto).

- Empleo registrado en Gran Canaria y los cinco municipios analizados.
- Número de empresas o profesionales contratados como asistencia externa de manera directa por el Proyecto (todas las contrataciones tuvieron lugar con empresas o profesionales ubicados en la isla de Gran Canaria).
- Empresas (entidades inscritas en la Seguridad Social como empleadoras: empresas, personas físicas, administraciones, asociaciones, fundaciones, etc.) con sede en Gran Canaria y los cinco municipios de interés.
- Y evolución de la oferta de viviendas vacacionales plazas, ocupación y establecimientos hoteleros, extrahoteleros y de turismo rural.

Estos datos se obtuvieron mediante:

- El análisis de los presupuestos del proyecto LIFE+ Rabiche.
- La búsqueda de información relevante referida a la Isla de Gran Canaria y a los cinco municipios a las que pertenecen las zonas de actuación del Proyecto, en las plataformas de:
 - El Instituto Nacional de Estadística (INE).
 - Y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Una vez detectados y seleccionados estos datos se normalizaron, explotaron e interpretaron, siendo nuevamente seleccionados como contenidos de este documento solo aquellos que se consideraron relevantes para estimar el impacto socioeconómico del Proyecto sobre la población y economía locales.

- En lo que se refiere a datos sobre viviendas vacacionales los datos se extrajeron de los informes del Gobierno de Canarias “El Turismo en Canarias. El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta” pertenecientes a los años 2015, 2016 y 2017¹, de los que se obtuvieron datos que se normalizaron, explotaron e interpretaron, siendo seleccionados nuevamente como contenidos de este documento solo aquellos considerados relevantes para estimar el impacto socioeconómico del Proyecto sobre la población y economía locales.
- Y en lo referente a estimaciones de empleo vinculado a Viviendas Vacacionales/Turismo rural los datos del estudio del Gobierno de

¹ Recuperados de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html en septiembre de 2018

Canarias anteriormente referido se complementaron con los de la “Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural 2017”² del Instituto Nacional de Estadística de España (INE)

- Así como datos de inversiones relacionadas con mejoras de la calidad ambiental producidas por las acciones del Proyecto, obtenidos en reuniones con responsables de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, entidad beneficiaria asociada del Proyecto y principal propietaria de tierras en las zonas de actuación del mismo.

A partir de todos estos datos se incluyen una serie de conclusiones que pretenden establecer el **análisis consolidado del impacto socioeconómico de las acciones del proyecto sobre la población y la economía locales.**

2. Indicadores contenidos en la descripción de la acción D2 del Proyecto

Indicadores relacionados con la restauración de las funciones ecosistémicas contenidos en la descripción de la acción D2:

Tabla 1. Indicadores contenidos en la descripción de la acción D.2 relacionados con la restauración de funciones ecosistémicas	
Indicadores	Unidades
Número de hectáreas reforestadas en los ZECs afectados por el proyecto	170,6 hectáreas 16,27% del total de superficie de las ZEC
Número de hectáreas de formaciones y/o mejora de masas forestales de laurisilva, olmedas y formaciones pirofíticas	170,6 hectáreas
Número de plantadas asentadas en el medio natural y porcentaje de ocupación de los ZECs	122.323 plantas mínimas asentadas, calculándose una supervivencia media del 70%
Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017.	

² Recuperada de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=resultados&secc=1254736195429&idp=1254735576863 en septiembre de 2018

Uno de los impactos socioeconómicos más claros del Proyecto fue el educativo, concienciador y de sensibilización, ilustrado por los siguientes indicadores:

Tabla 2. Indicadores contenidos en la descripción de la acción D.2 relacionados con sensibilización y concienciación		
Indicadores	Número de charlas	Personas participantes
Número de charlas realizadas en cada centro escolar y número de alumnos	119	2980
Número de charlas en asociaciones de vecinos y número de participantes	10	49
Número de charlas/talleres en ayuntamientos y número de participantes	18 (charlas/stands)	5042
Número de charlas en asociaciones de cazadores y número de participantes	8 (charlas/stands)	2813
Número de charlas con asociaciones ambientalistas y número de participantes	58	1275
Fuente: Asistencia Externa (Fundación Canaria para la Reforestación. FORESTA). Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017.		

6

Tabla 3. Otros indicadores contenidos en la descripción de la acción D.2	
Indicadores	Unidades
Número de visitantes al centro de interpretación de la laurisilva y palomas endémicas de Canarias	4700 personas
Número de solicitudes realizadas por empresas de ecoturismo para trabajar en la zona y visitar el centro interpretativo	12 solicitudes
Fuente: Centro de interpretación de la laurisilva y palomas endémicas de Canarias (Cabildo de Gran Canaria). Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017.	

Así, en relación con estos indicadores de restauración de funciones ecosistémicas, y de educación, concienciación y sensibilización, cabe destacar 3 impactos principales:

1. Mejora de la calidad ambiental general de las zonas de actuación del Proyecto y de su entorno

Que aparte de los beneficios ambientales implícitos, ha generado elementos de atracción turística general y de turismo activo/verde/ambiental en particular, con claros beneficios para la economía y creación de empleo locales.

2. Vencimiento de la reticencia de la población más próxima a las zonas de actuación del Proyecto a apoyar y colaborar con actuaciones de restauración ambiental de los bosques autóctonos.



Esta resistencia se registra en todo el archipiélago canario desde que en los años 80 del siglo XX se aprobaron las primeras leyes autonómicas de declaración de Espacios Naturales Protegidos (que extendieron hasta el 40% del total de superficie terrestre del Archipiélago protecciones similares a aquellas de las que la legislación estatal ya había provisto a los Parques Nacionales), restringiendo los usos permitidos en tierras de valor ambiental real e, incluso en algunos casos, potencial, motivando la asociación entre la población local de valores ambientales con restricciones al uso del suelo y falta de oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, la labor del capataz de la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas y las actuaciones de sensibilización y los participantes reflejados por estos indicadores, han logrado vencer estas reticencias entre sectores relevantes de población, aportando valor cultural y nuevos valores económicos a los valores ambientales, asociándolos a usos como la captación de agua de los acuíferos, y las visitas, estancias y gastos turísticos en la zona.

Un indicador adicional que ilustra muy adecuadamente el efecto educativo, concienciador y de sensibilización de estas actuaciones (ya aludido en distintos informes generados para el Proyecto pero que conviene reiterar aquí) es el ofrecimiento efectivo de 200 hectáreas de suelos de propiedad privada a los terrenos donde, durante el tiempo de implementación del Proyecto, se han ejecutado actuaciones de restauración ambiental. Y las adiciones que se espera se sigan produciendo en la etapa Post-LIFE, garantizando de esta manera el éxito del Proyecto en la restauración de valores ecosistémicos, y contrastando su éxito en la sensibilización social.

De esta manera, cabe afirmar que el Proyecto ha logrado que la recuperación de valores ecosistémicos en los ZECs de Barranco de La Virgen, Barranco Oscuro y Azuaje, haya supuesto además una asociación entre valores ambientales y oportunidades económicas por parte de la población local, rompiendo con la perniciosa inercia anterior, y generando oportunidades de amplificar la recuperación ambiental a corto, medio y largo plazo.

3. Mejora en la percepción de la sociedad insular del valor ambiental de las zonas de actuación del Proyecto y su entorno.

Esta mejora genera un efecto de atracción de actividades de ocio y potencia el efecto de atracción turística de la zona entre la sociedad insular, con evidentes beneficios para la economía y generación de empleo locales.

3. Estimación del impacto directo generado por el Proyecto en los empleos y economía locales

2.1. Empleo

Doce personas fueron contratadas por los beneficiarios del Proyecto durante su período de implementación entre el 1 de septiembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017:

Tabla 4. Empleos generados de manera directa por el Proyecto (personal adicional contratado para ejecución de tareas del Proyecto por beneficiarios del mismo)

Beneficiario	Puesto trabajo	Periodo
Cabildo de Gran Canaria	Operario	3 meses
Cabildo de Gran Canaria	Operario	2 meses
Cabildo de Gran Canaria	Operario	2 meses
Cabildo de Gran Canaria	Operario	38 meses
GESPLAN	Operario	10 meses
GESPLAN	Operario	50 meses
GESPLAN	Operario	10 meses
GESPLAN	Operario	50 meses
GESPLAN	Operario	50 meses
GESPLAN	Operario	50 meses
GESPLAN	Técnico	51 meses
GESPLAN	Financiera	6 meses

Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche.
Diciembre 2017.
Elaboración propia.

Y tres puestos de trabajo preexistentes en la plantilla de dos de los beneficiarios del Proyecto recibieron asignaciones de tareas del Proyecto, siendo su continuidad, por tanto, apoyada por el mismo:

Tabla 5. Empleos generados de manera directa por el Proyecto (personal adicional contratado para ejecución de tareas del Proyecto por beneficiarios del mismo)

Beneficiario	Puesto trabajo	Periodo
Heredad de Aguas de Arucas y Firgas	Capataz/Guarda forestal	49 meses
GESPLAN	Licenciado en derecho	52 meses
GESPLAN	Licenciado en económicas	52 meses

Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche.
Diciembre 2017.
Elaboración propia.

Así, teniendo en cuenta las magnitudes del Empleo Registrado³ tanto en la isla de Gran Canaria como en los 5 municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto, no cabe afirmar que el impacto directo de la contratación con cargo al Proyecto haya sido relevante:

Tabla 6. Empleo Registrado en la isla de Gran Canaria y en los municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto

	Isla de Gran Canaria	Mpio. de Arucas	Mpio. de Firgas	Mpio. de Moya	Mpio. de Teror	Mpio. de Valleseco	Conjunto de los 5 municipios más próximos a zonas de actuación
MEDIA 2013	29 4134	6330	1178	2333	2051	639	12 531
MEDIA 2014	30 0616	6367	1175	2511	2110	654	12 818
MEDIA 2015	30 9264	6698	1214	2556	2126	660	13 254
MEDIA 2016	31 9550	6863	1231	1988	2193	536	12 810
MEDIA 2017	33 2075	6841	1233	1413	2182	450	12 118

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Tomado de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/> Septiembre 2018.
Elaboración propia.

2.2. Empleo Post-LIFE

Se cree oportuno indicar que el proyecto LIFE+ Rabiche ha comenzado su fase de continuación sin cofinanciación del Programa LIFE (fase Post-LIFE), en la que el Cabildo de Gran Canaria ha comprometido oficialmente:

- 146.327,75€ anuales durante 5 años para acciones de “restauraciones de monteverde”, donde la partida más importante responde a la contratación anual de 4 operarios especializados para la ejecución de estas tareas, dirigidas por un capataz perteneciente a la plantilla de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas.
- 85.326,75€ anuales durante 5 años para acciones de “cría de Palomas Endémicas” donde igualmente el concepto presupuestario más importante viene dado por la contratación anual de 2 operarios especializados.

³ La Estadística de Empleo Registrado del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) aporta información cada tres meses de los puestos de trabajo cubiertos legalmente según situaciones profesionales y ramas de actividad económica para todos los municipios de Canarias, y los puestos de trabajo en las Entidades Locales de Canarias para todos los Cabildos y Ayuntamientos.

2.3. Empresas y profesionales contratados

Veinticinco empresas o profesionales fueron contratados como asistencia externa por 2 de los beneficiarios del Proyecto por un total de 447.928,27€:

Tabla 7. Empresas o profesionales contratados como asistencia externa	
Beneficiario	Número de Asistencias Externas
Cabildo de Gran Canaria	18
GESPLAN	7
TOTAL	25
Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017. Elaboración propia.	

10

El Proyecto también supuso contrataciones con 58 proveedores de viajes, equipamientos, consumibles y otros por un valor total de 171.352,61€:

Tabla 8. Entidades que actuaron como proveedoras del Proyecto en la economía local	
Beneficiario	Número de entidades proveedoras
Cabildo de Gran Canaria	7
GESPLAN	41
Heredad	10
TOTAL	58
Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017. Elaboración propia.	

Y asimismo, el Proyecto financió 34 gastos relacionados con la manutención de personal por un valor total de 8.460,94€:

Tabla 9. Gastos de manutención afrontados por el Proyecto en la economía local		
Beneficiario	Número de manutenciones	Importe total
Heredad de Aguas de Arucas y Firgas	4	85,20€
GESPLAN	30	8.375,74€
TOTAL	34	8.460,94 €
Fuente: Proyecto LIFE+ Rabiche. Diciembre 2017. Elaboración propia.		

De esta manera, teniendo en cuenta las magnitudes de entidades -personas físicas (trabajadores autónomos) o personas jurídicas (empresas, administraciones,

asociaciones, fundaciones,...)- inscritas a efectos de la Seguridad Social con domicilio en el conjunto de la isla de Gran Canaria y asimiladas por el Instituto de Estadística de Canarias con “Empresas”, no cabe sostener que la actividad contratante del Proyecto fuese relevante para la economía insular:

Tabla 10. Entidades inscritas en la Seguridad Social en Gran Canaria y en los cinco municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL						
Entidades inscritas en la Seguridad Social						
En la isla de GRAN CANARIA	23 026	22 742	22 780	23 097	23 806	24 119
En el municipio de Arucas	578	581	602	605	609	630
En el municipio de Firgas	95	94	101	98	101	99
En el municipio de Moya	162	162	162	169	170	157
En el municipio de Teror	211	198	201	195	216	208
En el municipio de Valleseco	55	56	52	54	51	47
En el conjunto de los 5 Mpios.	1101	1091	1118	1121	1147	1141
Fuente: Empresas según actividades económicas (CNAE-09). Islas y municipios de Canarias por periodos. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Tomado de http://www.gobiernodecanarias.org/istac/ Septiembre 2018.						
Elaboración propia.						

El promedio de entidades empleadoras con sede ante la Seguridad Social en los 5 municipios más directamente afectados por las zonas de actuación del Proyecto durante los 6 años analizados fue de 1120.

Se estima que al menos el 30% de las entidades con las que se contrató algún bien o servicio (25 asistencias externas + 58 proveedores de viajes, equipamientos, consumibles y otros + 34 gastos de mantenimiento) tienen sede en estos 5 municipios ((25+58+34)*30%=35).

Así $(35/1120) \times 100 = 3,13$ es el porcentaje de entidades empleadoras con sede ante la Seguridad Social en los 5 municipios donde se encuentran las zonas de actuación del Proyecto que se vieron repercutidas por algún gasto del mismo.

De esta manera, una vez establecido que el Proyecto efectuó alguna compra o contratación de bienes o servicios con en torno al 3,13% de las entidades empleadoras con sede ante la Seguridad Social en los 5 municipios que incluyen las zonas de actuación del Proyecto, cabe afirmar que, por pequeños que fueran los montantes contratados, el Proyecto repercutió con sus gastos en alguna medida en un número no despreciable de las entidades contratantes de la economía local del área más próxima a sus zonas de actuación, apoyándola.



2.4. Empresas y profesionales a contratar en fase Post-LIFE

En la fase de continuación sin cofinanciación del Programa LIFE (fase Post-LIFE) del proyecto LIFE+ Rabiche, el Cabildo de Gran Canaria, además de financiar la contratación anual durante 5 años de 6 operarios para realizar distintas acciones vinculadas al Proyecto, financiará asimismo la adquisición y contratación de distintos bienes y servicios también vinculados al mismo.

Hablaríamos así de un gasto en torno a 140.000€ anuales durante 5 años, que afectaría a en torno a 15 empresas y profesionales establecidos en la isla de Gran Canaria cada año.

12

2.5. Viviendas vacacionales

En el proyecto LIFE+ Rabiche se confía en que el aumento de la calidad ambiental genera repercusiones positivas en el sector turístico, tanto insular como sobre todo en el de los 5 municipios de las zonas de actuación del Proyecto, y en especial en el Turismo Rural con el que cabe identificar a todas las Viviendas Vacacionales en los cinco municipios en los que se encuentran las zonas de actuación del Proyecto.

A pesar de que estos municipios se encuentran en Gran Canaria, uno de los grandes destinos turísticos españoles con la recepción de 4 587 000 turistas en 2017 según el patronato de turismo del Cabildo insular, ninguno de los cinco tiene la calificación de municipio turístico, encontrándose su oferta de hospedaje muy mayoritariamente fuera de la oferta turística reglada (hotelera o extrahotelera), haciendo necesario recurrir a fuentes estadísticas alternativas para hacer estimaciones relacionadas con el sector en este espacio.

El Gobierno de Canarias, a partir de la presión de la patronal del hospedaje del sector reglado, ha comenzado desde hace pocos años a estudiar el fenómeno de las Viviendas Vacacionales, publicando los últimos años (2015, 2016 y 2017), estudios que analizando la oferta de las plataformas más relevantes para el alquiler de viviendas vacacionales (Airbnb, Homeaway, Niumba, Wimdu, Atraveo, Rentalia, Booking, 9flats y Onlyapartments) los 31 de diciembre de cada año, analizan la evolución y relevancia de este fenómeno.

Así, serán los estudios del Gobierno de Canarias “El Turismo en Canarias. El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta” pertenecientes a los

años 2015, 2016 y 2017⁴, las fuentes de las que se extraerán los datos para analizar la evolución de los establecimientos turísticos reglados y no reglados en la isla de Gran Canaria y en los cinco municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto que, en caso de ser positiva, cabría vincular a mejoras en la calidad ambiental de este espacio y en su percepción, que en alguna medida cabe asimismo vincular a las acciones del Proyecto.

Los datos de los estudios de referencia muestran en 2017 una proporción de camas en viviendas vacacionales en la isla de Gran Canaria respecto al total de camas (viviendas vacacionales más oferta reglada) del 16,27%, que en la comparación con la muy superior proporción de camas en viviendas vacacionales en los cinco municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto (68,76%), ilustran a la perfección la naturaleza no turística de estos términos municipales, donde las camas dentro de la oferta reglada son claramente inferiores a las de su oferta en viviendas vacacionales, confiriendo una muy menor relevancia al sector pero también una repercusión directa importante en la economía y población local de las viviendas vacacionales:

Tabla 11. Viviendas vacacionales publicadas en las plataformas de referencia y oferta reglada en 2017

	Vivs. vs. public. en platfms.	Camas en vivs. vs. publics.	Promedio de camas por vivs. vs. publicads.	% de camas sobre total de camas en vivs. vs. publics.	Camas en oferta reglada (hotel. y extrahotel.)	% de camas en vivs. vs. sobre total de camas (vivs. vs. + reglada)
GRAN CANARIA	6889	27461	3,99	100,00%	141 358	16,27%
ARUCAS	116	556	4,79	2,02%	227	71,01%
FIRGAS	59	253	4,29	0,92%	91	73,55%
MOYA	81	353	4,36	1,29%	179	66,35%
TEROR	76	304	4	1,11%	171	64,00%
VALLESECO	38	213	5,61	0,78%	95	69,16%
TOTAL 5 MUNICIPIOS	370	1679	4,54	6,11%	763	68,76%

Fuente: Estudio: El Turismo en Canarias “El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2017”. Diciembre 2017. Informe Gráfico. Gobierno de Canarias.
 Recuperado de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html en septiembre de 2018.
 Elaboración propia.

En lo que se refiere a la evolución del número de camas en viviendas vacacionales publicadas en las plataformas de referencia, a excepción de los casos de Moya (donde el número de camas decrece) y en Valleseco (donde el crecimiento es inferior al del conjunto insular), en el resto de municipios el número relativo de

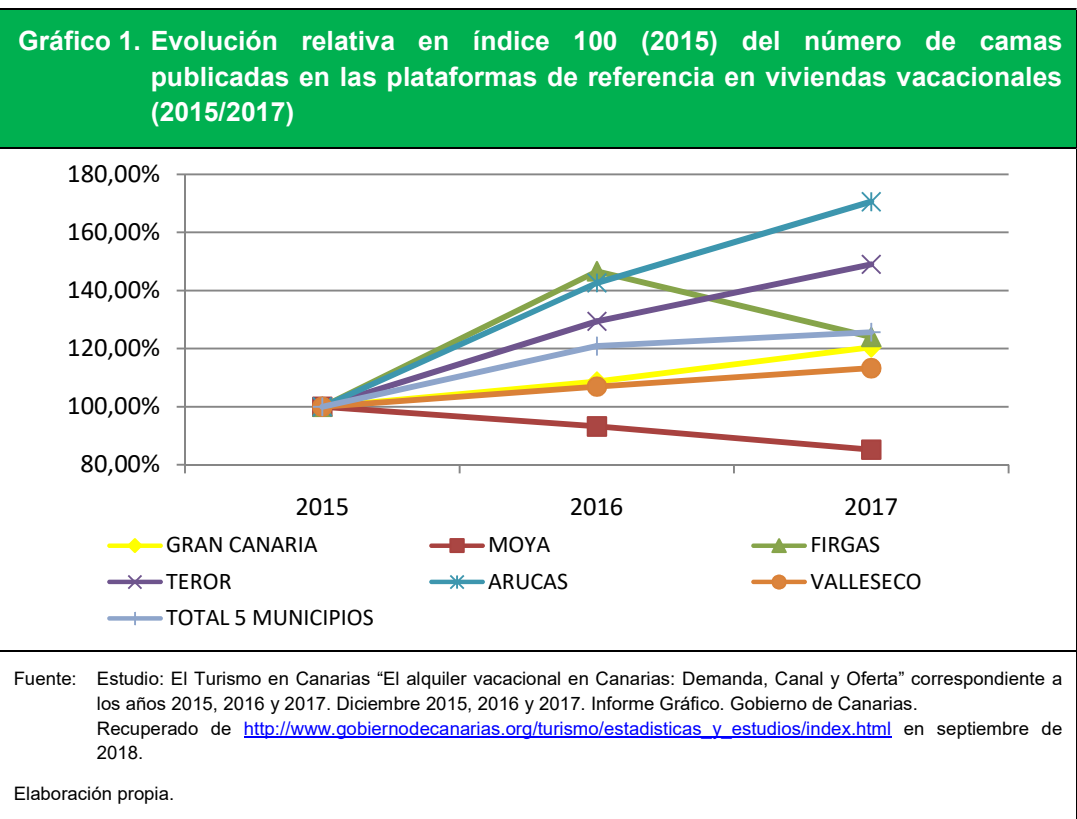
⁴ Recuperados de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html en septiembre de 2018

camas crece por encima del conjunto insular (+20,43%), destacando los casos de Teror (+24,02%) y Arucas (+70,52%), presentando el conjunto de los cinco municipios más próximos a las zonas de actuación del Proyecto un crecimiento claramente por encima del conjunto insular (+25,67%):

Tabla 12. Evolución en el número de camas publicadas en las plataformas de referencia en viviendas vacacionales y variaciones 2015/2017					
	Camas en vivs. vs. publics. en 2015	Camas en vivs. vs. publics. en 2016	Camas en vivs. vs. publics. en 2017	Variación absoluta 2015/2017	Variación relativa (%) 2015/2017
GRAN CANARIA	22 803	24 792	27 461	4658	20,43%
MOYA	414	386	353	-61	-14,73%
FIRGAS	204	299	253	49	24,02%
TEROR	204	264	304	100	49,02%
ARUCAS	326	465	556	230	70,52%
VALLESECO	188	201	213	25	13,30%
TOTAL 5 MUNICIPIOS	1336	1615	1679	343	25,67%

Fuente: Estudio: El Turismo en Canarias “El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta” correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017. Diciembre 2015, 2016 y 2017. Informe Gráfico. Gobierno de Canarias. Recuperado de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html en septiembre de 2018.

Elaboración propia.



2.6. Estimaciones de empleo vinculado a Viviendas Vacacionales/Turismo Rural

La fuente utilizada en el epígrafe anterior (los estudios del Gobierno de Canarias “El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta” pertenecientes a los años 2015, 2016 y 2017⁵) no ofrece datos sobre el empleo vinculado a las Viviendas Vacacionales, así que, para hacer una estimación del empleo que generan estos establecimientos, se complementará esta fuente con la “Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural 2017”⁶ del Instituto Nacional de Estadística de España (INE). Ya que se considera que las Viviendas Vacacionales en los cinco municipios de referencia son asimilables a establecimientos de turismo rural dada la falta de costa en 3 de los 5 municipios de interés para el Proyecto (con una climatología además sin predominio de días soleados), y a la superior relevancia del sector agrario entre las empresas inscritas en los cinco municipios en los que se ubican las zonas de actuación del Proyecto según se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 13. Entidades registradas como generadoras de empleo en la Seguridad Social según sectores de actividad

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		TOTAL	
	Nº	% respecto a total	Nº	% respecto a total	Nº	% respecto a total	Nº	% respecto a total	Nº	% respecto a total
GRAN CANARIA	800	3,32%	1260	5,22%	1928	7,99%	20 131	83,47%	24 119	100,00%
Arucas	59	9,37%	53	8,41%	66	10,48%	452	71,75%	630	100,00%
Firgas	6	6,06%	9	9,09%	16	16,16%	68	68,69%	99	100,00%
Moya	25	15,92%	10	6,37%	25	15,92%	97	61,78%	157	100,00%
Teror	5	2,40%	19	9,13%	21	10,10%	163	78,37%	208	100,00%
Valleseco	6	12,77%	6	12,77%	2	4,26%	33	70,21%	47	100,00%
5 MPIOIS.	101	8,85%	97	8,50%	130	11,39%	813	71,25%	1141	100,00%

Fuente: Empresas según actividades económicas (CNAE-09). Islas y municipios de Canarias por periodos. Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Tomado de <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/> Septiembre 2018.

Elaboración propia.

Sin embargo, la “Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural 2017” del Instituto Nacional de Estadística de España (INE) tiene como máximo nivel de

⁵ Recuperados de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html en septiembre de 2018

⁶ Recuperada de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=resultados&secc=1254736195429&idp=1254735576863 en septiembre de 2018

desagregación en Gran Canaria la “Zona Turística”, que es la propia isla su conjunto.

Así, se utilizarán datos válidos para el conjunto insular para estimar el empleo relacionado con este sector en los municipios de interés ya que no existen mejores aproximaciones.

Los datos de esta fuente que se utilizarán son los de las siguientes dos tablas:

Tabla 14. Personal ocupado en establecimientos de turismo rural por zona turística y meses

Zona turística	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Media 2017
Isla de Gran Canaria	113	124	128	115	105	104	102	82	106	112	117	133	112

Fuente: Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural 2017.
 Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=relultados&secc=1254736195429&idp=1254735576863 en septiembre de 2018

Elaboración propia.

Tabla 15. Número de plazas estimadas de turismo rural por zona turística y meses

Zona turística	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Media 2017
Isla de Gran Canaria	530	567	567	491	482	446	479	382	482	477	473	483	488

Fuente: Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural 2017.
 Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=relultados&secc=1254736195429&idp=1254735576863 en septiembre de 2018

Elaboración propia.

Poniendo en relación la media de plazas estimadas de turismo rural y la media de empleos en establecimientos de turismo rural, cabe estimar en la isla de Gran Canaria una equivalencia en el sector del turismo rural de 0,23 puestos de trabajo por cada plaza.

Así, relacionando el total de plazas en Viviendas Vacacionales en los cinco municipios de referencia (1679 en 2017 según los datos de la tabla 9), cabe establecer que en estos términos municipales el empleo relacionado con las Viviendas Vacacionales/Turismo Rural debió generar en 2017 del orden de 386 empleos en total.

Al aplicar el coeficiente de equivalencia de 0,23 puestos de trabajo por cada plaza de turismo rural en Gran Canaria al aumento de 343 plazas en las Viviendas Vacacionales del conjunto de municipios analizados entre 2015 y 2017 según los datos de la tabla 9, se obtiene la estimación de que ese aumento supuso la creación de unos 79 empleos en el sector.

Esto supone que las acciones del Proyecto, que supusieron mejoras de la calidad ambiental en los municipios de sus zonas de actuación, apoyaron a un sector que supone el 3,19% de los empleos registrados en este espacio (relacionando los 386 empleos estimados para el sector con el total de 12 118 empleos para los mismos cinco municipios de según los datos de la tabla 3). Y que apoyaron asimismo a un sector que creció entre 2015 y 2017 en 79 empleos (un 0,65% del total de empleos registrados en 2017 en el conjunto de los 5 municipios analizados).

Puede afirmarse que el sector Vivienda Vacacional está en crecimiento en el mundo tanto en entornos urbanos como rurales, aunque el crecimiento por encima de la media insular del número de plazas en los municipios de las zonas de actuación del Proyecto (donde es posible asimilar mayoritariamente las Viviendas Vacacionales al Turismo Rural), cabe ser atribuido a mejoras en la percepción de la calidad ambiental de la zona objeto de análisis, que en alguna medida cabe a su vez ser atribuida a las acciones del proyecto LIFE+ Rabiche, como indicarán los datos que se expondrán en el próximo apartado.

Así, es posible afirmar que el de Viviendas Vacacionales/Turismo Rural, es un sector que no solo genera negocio que en buena medida repercute en la población local de estos municipios y de la isla de Gran Canaria (debido a la falta de profesionalización del sector turístico en estos municipios), sino que genera un número de empleos no despreciable (3,19% del total de empleos registrados) y creciente (entre 2015 y 2017 el empleo vinculado a las Viviendas Vacacionales/Turismo Rural creció en 79 puestos de trabajo que representa un total del 20,47% de los 386 empleos del sector en los 5 municipios estudiados.

4. Inversiones relacionadas con mejoras de la calidad ambiental producidas por las acciones del Proyecto

La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, además de ser uno de los beneficiarios asociados del Proyecto LIFE+ Rabiche es el mayor propietario de tierras en las zonas de actuación del Proyecto.

Esta entidad, posee una finca en la ZEC ES7010038 Barranco de la Virgen denominada “Las Tabaibas” (con instalaciones en alquiler para desarrollar actividades de alojamiento rural, organización de Eventos, comidas organizadas para grupos, cursos, etc.), cuya demanda mensual de utilización antes de la ejecución del proyecto LIFE+ Rabiche oscilaba entre 30/40 personas usuarias, que en 2017 se elevaron a 150/200 personas que en buena medida están vinculadas a visitas de conocimiento de flora y fauna de los ecosistemas de monteverde canario en la Isla organizadas por cuatro empresas dedicadas a actividades de turismo activo/natural/verde, que han encontrado en el entorno de la ZEC ES7010038 un punto estratégico para el desarrollo de sus actividades.

La Heredad atribuye a las mejoras en la calidad ambiental y en la percepción de esta entre la sociedad insular propiciadas por las acciones del proyecto LIFE+ Rabiche el aumento en las demandas de utilización de las instalaciones de las que dispone en el entorno de la ZEC ES7010038, y así, ha decidido poner en marcha en la actualidad al menos dos proyectos que incluyen inversiones en las zonas de actuación del Proyecto y sus proximidades:

- Acondicionamiento de sendero didáctico en el Barranco de la Virgen

La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas presentó una solicitud de subvención para la creación de un sendero didáctico en el Barranco de la Virgen (ZEC ES7010038), que ha sido concedida por un montante de 50.000€.

Las obras, en ejecución en la actualidad, están suponiendo la contratación durante un año de 2 operarios residentes en la población más próxima a la ubicación del sendero (Valsendero) y a medio y largo plazo multiplicarán el impacto en el empleo y la economía local de las mejoras en la calidad ambiental logradas con el proyecto LIFE+ Rabiche.

- Creación de Centro de Interpretación, tramo accesible y equipamiento de sendero didáctico en la ZEC ES7010038 Barranco de la Virgen

La Heredad también ha preparado y pretende ejecutar a corto/medio plazo, con personal residente en las poblaciones más próximas a la ZEC, un proyecto presupuestado en 300.000€ para crear:



- Un centro de interpretación del Barranco de la Virgen y sus valores ambientales en una antigua edificación preexistente.
- Un tramo de sendero circular accesible en los términos del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, para ser comprensible, utilizable y practicable por todas las personas (con independencia de sus condiciones físicas, psíquicas o sensoriales) en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.
- Y el equipamiento y señalización del sendero didáctico.

La ejecución de este proyecto multiplicará el impacto en el empleo y la economía local de las mejoras en la calidad ambiental logradas con el proyecto LIFE+ Rabiche, creará un polo de atracción turística ambiental y general en las zonas de actuación del Proyecto LIFE+ Rabiche y generará a medio largo plazo puestos estables de trabajo y mejoras en la economía local.

5. Conclusiones

- Entre los efectos generados por las mejoras en la calidad ambiental de las zonas de actuación del Proyecto y su entorno y en su percepción por parte de la sociedad insular y la de las poblaciones más próximas a las zonas de actuación del Proyecto destacan los de:
 - Atracción de turismo en general y de actividades de turismo activo/verde/ambiental en particular.
 - Vencimiento de la reticencia de la población más próxima a las zonas de actuación del Proyecto a apoyar y colaborar con actuaciones de restauración ambiental de los bosques autóctonos, facilitando el desarrollo de proyectos de restauración ambiental y la instalación de actividades económicas ligadas a esta y a actividades de ocio y turismo.
 - Y la atracción de actividades de ocio y potenciación del efecto de atracción turística de la sociedad insular.

Todos ellos con claros beneficios sobre la economía y la generación de empleo locales.

- De acuerdo con los datos mostrados en las tablas 4, 5 y 6, y los datos expuestos en el epígrafe de análisis del empleo que generará la etapa post-LIFE del Proyecto, no es posible afirmar que el impacto directo de los empleos (nuevos o preexistentes



con asignación de tareas) vinculados al Proyecto haya sido ni vaya a ser relevante ni en el ámbito insular ni en el de los cinco municipios de las zonas de actuación del mismo.

- A la vista de las cifras en las tablas 7, 8, 9 y 10 y los datos expuestos en el epígrafe de análisis de las empresas y profesionales a contratar en fase Post-LIFE, tampoco es posible afirmar que la adquisición de bienes o contratación de servicios realizada durante la implementación del Proyecto haya beneficiado o vaya a beneficiar a un número relevante de las empresas o profesionales que generan empleo en la isla de Gran Canaria.

20

Aunque:

- De acuerdo con la estimación que se hace desde los beneficiarios del Proyecto de que en torno al 30% de las adquisiciones de bienes o contrataciones de servicios con cargo al Proyecto se hizo con entidades de los cinco municipios en cuyo territorio se insertan las zonas de actuación del Proyecto.
- Y dado el reducido número de Empresas (entidades inscritas en la Seguridad Social como empleadoras: empresas, personas físicas, administraciones, asociaciones, fundaciones, etc.) ubicadas en estos municipios.

Sí cabe afirmar que la implementación el Proyecto generó alguna repercusión, por mínima que esta pueda haber sido en la mayoría de los casos, en un número no despreciable de las entidades generadoras de empleo en la economía de estos municipios (en torno al 3,13%), apoyándola.

- El sector de las Viviendas Vacacionales en los cinco municipios de interés para el Proyecto cabe ser asimilado casi en su totalidad al Turismo Rural, debido a:
 - El superior peso del sector agrario dentro del conjunto de entidades generadoras de empleo ubicadas en estos municipios (8,85%) respecto al peso de este sector para el conjunto insular (3,32%), que permite definir como rurales en el ámbito insular a estos términos municipales.
 - La falta de costa en 3 de los 5 municipios de interés para el Proyecto (a la que se suma su climatología sin predominio de días soleados).

Haciendo que sea más claro que en otros ámbitos de Gran Canaria establecer una conexión entre el atractivo turístico de estos municipios y su calidad ambiental.

- Entre los datos de la tabla 11 destaca la altísima proporción de camas fuera de la oferta reglada en los cinco municipios en los que se encuentran las zonas de actuación del Proyecto en 2017 (68,76%), frente a la contenida proporción (16,27%) que se da en el conjunto de Gran Canaria, ilustrando a la perfección la naturaleza no turística al margen del sector reglado de estos términos municipales, frente al carácter ampliamente profesionalizado y reglado del sector en el conjunto de la Isla.

Además, aunque la falta de profesionalización (clara preponderancia de oferta no reglada) y dispersión del negocio del hospedaje (la capacidad media de alojamiento de cada establecimiento comercializado es de 4,54 camas) en los términos municipales de interés para el Proyecto tiene evidentes efectos negativos en la capacidad de generación de empleo, estos factores también determinan que los beneficios generados repercutan de manera directa sobre la población y la economía local, tanto de la Isla como de estos municipios.

- La conexión establecida entre calidad ambiental y atractivo turístico de estos municipios permite atribuir los datos de la tabla 11 y el gráfico 1 de variaciones positivas en el número de plazas de Viviendas ofertadas en plataformas de alquiler vacacional entre 2015 y 2017 (+343 camas y +25,67% de variación absoluta y relativa) en un porcentaje superior a la media insular, a mejoras en la calidad ambiental y su percepción, en las que el Proyecto LIFE+ Rabiche ha colaborado objetivamente, según los datos ofrecidos en las tablas 12, 13 y 14.
- De acuerdo con los cálculos obtenidos a partir de los datos expuestos en las tablas 14 y 15, las acciones del Proyecto, que supusieron mejoras de la calidad ambiental en los municipios de sus zonas de actuación, apoyaron a un sector que genera un número de empleos no despreciable (3,19% del total de empleos registrados es los municipios de referencia) y creciente (entre 2015 y 2017 el empleo vinculado a las Viviendas Vacacionales/Turismo Rural creció en 79 puestos de trabajo que representa un total del 20,47% de los 386 empleos estimados para el sector en los 5 municipios estudiados).
- Los proyectos de inversión en equipamientos y negocios ambientales impulsados por la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas en marcha en la actualidad o a corto plazo, confirman la conexión entre las mejoras en la calidad ambiental y en su percepción por parte de la población insular y oportunidades para la economía y la generación de empleo locales, e ilustran la multiplicación de las inversiones producidas directamente por el proyecto durante su etapa de implementación que



se está obrando en la actualidad y es probable que se siga produciendo a corto y medio plazo.

En general, y a partir de las conclusiones anteriores, cabe afirmar que aunque la repercusión directa del Proyecto sobre la generación de Empleo y la economía insular no fue relevante, sí lo fue para un número no despreciable de entidades generadoras de empleo en los cinco municipios en los que se ubicaron las zonas de actuación del Proyecto y además es posible establecer que en alguna medida sus actuaciones de restauración de las funciones ecosistémicas y sensibilización y concienciación apoyaron y apoyan al sector turístico y de Viviendas Vacacionales/Turismo Rural en la Isla, que además genera un número nada despreciable de empleos en los municipios de interés registrando crecimientos relativos por encima del conjunto insular en este ámbito.

Además, este beneficioso efecto sobre la población y economía locales de las acciones del proyecto LIFE+ Rabiche se está viendo multiplicado en la actualidad y a corto plazo por inversiones impulsadas por agentes públicos y privados que son posibles, entre otros motivos, gracias al impulso inicial provisto por el proyecto LIFE+ Rabiche.